



**APRUEBA CONTRATACIÓN QUE
INDICA.**

**DECRETO ALCALDICIO Nro. 225.-
CALBUCO, 04 de Junio año 2012.-**

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La Convocatoria de Asociación Chilena de Municipalidades, para participación en "XXXIX Escuela de Capacitación Otoño 2012 – Procesos y Normativas al Servicio del Quehacer Municipal", a realizarse en Puerto Montt, los días 04 al 08 de Junio año 2012.
- 2.- Decreto Exento Nro. 12.708 de 26 de Diciembre año 2011 que aprueba el Presupuesto Municipal 2012.
- 3.- Ley Nro. 19.886 de Compras Públicas. D. Nro. 250 de 24.09.2004 del Ministerio de Hacienda que aprueba Reglamento de la Ley de Compras Nro. 19.886.
- 4.- Artículo 8º, letra d) de la Ley Nro. 19.886 y Artículo 10º, N° 4 del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.
- 5.- Las facultades que me confiere el D.F.L. Nro. 1/2006 que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Nro. 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE** contratación directa de **ASOCIACION CHILENA DE MUNICIPALIDADES, RUT N° 69.255.600-3**, por la inscripción y participación en la "XXXIX Escuela de Capacitación Otoño 2012-Procesos y Normativas al Servicio del Quehacer Municipal", Curso: "Herramientas para la Construcción de Municipios Saludables", de los Concejales Sres. Ana Díaz V. y Pedro Yañez U., por un valor de \$200.000.- conforme al Artículo 8º, letra d) Ley de Compras Públicas y Artículo 10, N°4, del Reglamento de la Ley de Compras Públicas.

Impútese el gasto al ítem 22-08-99-001 "Otros Servicios".

NOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE,



RUBEN R. CARDENAS GOMEZ
Alcalde de Calbuco

LEONEL VILLARROEL VILLARROEL
Secretario Municipal

RRCG//avag

DISTRIBUCIÓN:

- 1.- Administración y Finanzas.
- 2.- Tesorería Municipal.

- 3.- Control.
- 4.- Adquisiciones.

- 5.- Archivo.

Rut : 69.220.600-2

Dirección : FEDERICO ERRAZURIZ

Teléfono : 56-65-461236

Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CALBUCO

Unidad de Compra : Municipalidad De Calbuco

Fecha Envío OC. : 04-06-2012 18:03:27

ORDEN DE COMPRA N°: 3479-2325-SE12

SEÑOR (ES) :	MUNICIPALIDAD DE VITACURA	A Sr (a) :	ALEX VERA
DIRECCIÓN :		FONO :	56-2-2402277
RUT :	69.255.600-3	FAX :	

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Curso ACHM Puerto Montt.
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	FEDERICO ERRAZURIZ
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc
FORMA DE PAGO :	Otro, Ver Instrucciones
EMITIDA POR :	Carola Sanchez Figueroa

Código	Producto	Cantidad	Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111504	Formación, capacitación y entrenamiento de persona	2	Unidad	Inscripción para participar en XXXIX Escuela de Capacitación Otoño 2012 - Procesos y Normativas al Servicio del Quehacer Municipal, curso: Herramientas para la construcción de Municipios saludables, a realizarse en la ciudad de Pto. Montt, los días 04 al 08 de Junio año 2012, participantes Concejales Sres. A. Díaz y P. Yañez.	Inscripción para participar en XXXIX Escuela de Capacitación Otoño 2012 - Procesos y Normativas al Servicio del Quehacer Municipal, curso: Herramientas para la construcción de Municipios saludables, a realizarse en la ciudad de Pto. Montt, los días	100.000,00	0,00	0,00	200.000

Neto	\$	200.000
Docto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	200.000
Exento	\$	0
Total	\$	200.000

Esta orden de compra proviene de SI solo existe un proveedor del bien o servicio

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

Resolución Fundada N°225, de 04.06.2012.-

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a enterar los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A demandar y judicializar sus productos y servicios ante los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/PortalMAP2/secciones/leyes-y-reglamento/titulos/titulos-derechos-del-proveedor.html>